



de cobrarse por el pago en q. sea necesaria.  
no excusar al Sr. y oficial primeros p.  
sus ocupaciones y enfermedad y

of. de esta Junta  
de beneficencia  
tome las fcas.  
y de t.º de  
7º

Diose un oficio de la Junta de Beneficencia  
de esta ciudad para dar del cociente en un for-  
tando que el Comand.º del Escuadrón ligero de Ca-  
balleria ha reclamado a la Comision de Inona  
el importe de la cubatta desechada, que se  
dieron p.º el tiempo de las suyas p.º con. del Sr.  
Comand.º Sr. del Octavo Distrito, o se le debeat  
con, y q. teniendo estado la instancia por los  
presuicio q. se piden a este establecim.º en lo  
salario ha acordado expedir al Sr. Comand.º y un of.  
y q. esta Com.º Comisiona persona q. se entere  
que de las suyas q. duse efecto, dando conoi-  
nientos a D.º Sr. Comand.º Sr. la Reclamacion  
del expresado Comand.º Sr. de p.º este Sr.  
acuerda. Pare al Reg.º D.º Manual Legale, y  
de la tercera Comision y Contador Municipal  
int.º p.º q. se informase con toda brevedad como  
tambien a el que se le pare algun dia haca  
en este Sr. y en vista de lo acordado en

